

Universidad del Sureste

Nombre del alumno: Antonio de Jesús López López

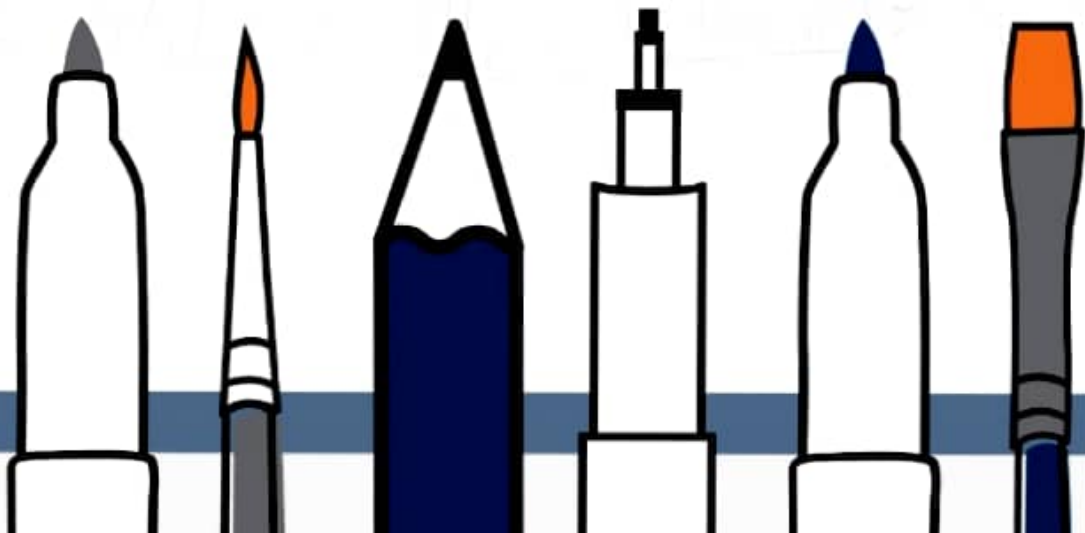
Nombre del profesor: Pedro Alberto Garcia Lopez

Nombre de la materia: Fundamentos de Construcción

Nombre del trabajo: Propiedades Acústicas

Carrera: Arquitectura

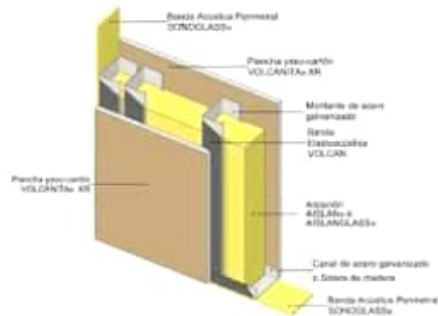
Grado: 2º Cuatrimestre



Propiedades Acústicas

Concepto

Las propiedades acústicas estudian el comportamiento de los materiales ante el contacto con ondas sonoras.



Es importante que los arquitectos y los contratistas tengan en cuenta las propiedades acústicas de sus materiales para crear un entorno sonoro deseado en el diseño de edificios, estructuras de contención de ruido, salas de espectáculos o estudios de grabación.

Propiedades Acústicas:

REFLEXIÓN: La reflexión se refiere a la capacidad del material para hacer rebotar una onda de sonido desde su superficie, causando un eco.



ABSORCIÓN: Se define como la disminución de la energía acústica en un recinto, la que se produce cuando las ondas sonoras inciden sobre una superficie, disipando parte de la energía transformada en calor.



DIFUSIÓN: La difusión se refiere a la capacidad del material de esparcir o redirigir las ondas de sonido en un espacio.



DIFRACCIÓN: La difracción consiste en que una onda puede rodear un obstáculo o propagarse a través de una pequeña abertura.



ONDAS SONORAS

El sonido es un conjunto de variaciones de presión emitidas desde una fuente emisora, en forma de ondas, las cuales se pueden transportar a través de:

- Gases (el aire)
- Líquidos
- Sólidos

